

## *LA PATERNIDAD: UNA MIRADA RETROSPECTIVA*

Laura Evelia Torres Velázquez<sup>1</sup>

### RESUMEN

Ante los constantes cambios en la familia española, los papeles de hombres y mujeres se han modificado, si no totalmente en el plano práctico sí en el ideológico, teniendo como resultado menos precisión en su quehacer cotidiano, sobre todo en la paternidad. Este artículo examina la percepción de 18 varones españoles sobre la paternidad y se discute la tarea que tienen hoy los varones para transformar el modelo de paternidad adquirido a partir de la generación anterior, lo cual demanda cambios esenciales en su identidad masculina y en su práctica paterna.

*PALABRAS CLAVE:* MASCULINIDAD \* PATERNIDAD \* MATERNIDAD \* INFLUENCIA PATERNA \* FAMILIA

### SUMMARY

In the presence of the constant changes in the Spanish family, the roles of men and women have been modified. Perhaps these modifications have not taken over completely in the practical aspect but certainly in the ideological aspect, having as a result less precision in the daily tasks of men and women, and especially in the task of fatherhood. This study examines the perception that 18 Spanish males have about the paternity. The duty that males have today is to transform the model of acquired paternity, which demands essential changes in their masculine identity and paternal practice.

*KEY WORDS:* MASCULINITY \* FATHERHOOD \* MOTHERHOOD \* PATERNAL INFLUENCE \* FAMILY

---

1 Este estudio se llevó a cabo gracias al apoyo de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM para el disfrute de una Estancia Sabática; a la Dirección General de Apoyo al Personal Académico de la UNAM por financiar la Estancia en España; al Departamento de Psicología Evolutiva y Educación

---

de la Universidad de Sevilla por las facilidades prestadas para esta investigación, en especial a la Dra. Mari Carmen Moreno. Un especial agradecimiento para el Mtro. Roberto Treviño por su invaluable ayuda para la realización, transcripción y análisis de las entrevistas.

## INTRODUCCIÓN

Según lo reportado por algunos autores (Iglesias, 1998; Alberdi, 1999; Flaquer, 1999; Gimeno, 1999; Gracia y Musitu, 2000) la familia española se encuentra en constantes y profundas transformaciones, entre las que se puede mencionar el aumento en la edad para que los hijos abandonen el hogar y contraigan matrimonio, el retraso en la edad para concebir hijos, el decremento en el número de hijos por familia, en la diversidad de unidades familiares y el incremento de divorcios, entre otros. Reher (1996) considera que el papel de la mujer dentro de la sociedad española fue un eslabón clave para promover dichos cambios.

Han surgido nuevas formas de concebir y entender a la familia, por ejemplo se asume que las uniones matrimoniales ahora se establecen por amor y compañerismo y no por otros intereses como antes; que la pareja no se casa sólo para procrear, que la realización de la mujer no se basa únicamente en ser madre, sino que también puede desarrollarse como profesional o como esposa; que la mujer y el varón se pueden desarrollar en el ámbito público y en el privado (Alberdi, 1999; Flaquer, 1999; Gimeno, 1999), es decir que lo que antes eran roles estereotipados basados en factores biológicos, como el sexo de las personas, ahora han sido reformulados y se ha llegado, en gran medida gracias al trabajo sociológico e histórico, a un consenso de que los comportamientos, valores y actitudes que se han atribuido a hombres y mujeres son construidos socialmente (Doherty, Kouneski y Erickson, 1998).

### LA NECESIDAD DE UN NUEVO MODELO DE PATERNIDAD

Estas transformaciones que se perciben en la familia, están relacionadas con los cambios en los papeles que anteriormente tenían asignados los hombres y las mujeres que seguían un modelo patriarcal, en donde el varón tenía asignado el papel de protector y proveedor, dando más relevancia a este último, y la mujer tenía asignadas las tareas del trabajo doméstico y de la crianza. Se consideraba que

tanto el hombre como la mujer sabían cuales eran sus funciones dentro de la familia y sus hijos e hijas iban aprendiendo el papel social que cada uno debía llevar a cabo dentro y fuera de la familia, así se reproducían los estereotipos masculinos y femeninos.

Ahora estos papeles están menos definidos, por ejemplo la mujer ingresó al ámbito escolar, labora fuera de casa, retrasa la edad del matrimonio y de la concepción. Ser madre sigue siendo una actividad importante en las mujeres españolas, aunque ya no es sólo la madre la que realiza cada actividad que la maternidad implica, ahora cuenta con ayuda dentro del hogar (cuidado de los hijos por parte del padre, de la abuela o de algún otro familiar o de una persona contratada para tal fin) o de servicios existentes en la sociedad creados por iniciativa pública o privada (guarderías o escuelas infantiles), lo que le permite articular, hasta cierto punto, sus actividades laborales con su práctica materna.

El caso de los varones ha sido diferente, les ha costado más trabajo avanzar en la creación de un nuevo modelo de paternidad. Montesinos (2002) menciona que actualmente, con tantos cambios a su alrededor, los varones no tienen claro cuales son sus funciones como padres porque, como se ha documentado, la paternidad está más influenciada que la maternidad por factores económicos, laborales, familiares, sociales y culturales (Doherty, Kouneski y Erickson, 1998).

En algunos estudios sobre la paternidad (Véase por ejemplo Gutmann, 1998; Fuller, 2000; Eggebeen y Knuester, 2001; Ramos, 2001; Vendrell, 2001; Torres, 2002; Cordes, 2003) se ha indicado que su práctica está íntimamente relacionada con la masculinidad, ya que la *paternidad* es una de las formas sociales mediante las cuales se expresa la identidad masculina (Montesinos, 2002). Se menciona que el significado que tienen los varones de su masculinidad y la representación simbólica que asuman de la identidad masculina, estarán relacionadas con la *paternidad* que ejerzan día a día en la crianza de sus hijos e hijas.

Como ya se dijo, la paternidad se ve influenciada por factores familiares, laborales, económicos, sociales y culturales, en mayor

medida que la maternidad. A diferencia de las mujeres (que a lo largo de la vida se van cuestionando, afirmando y evaluando su práctica materna), los varones se enfrentan a la paternidad cuando nace su primer hijo y en ocasiones hasta que ese hijo ha crecido, porque todavía persiste la idea de que las expertas en la crianza son las mujeres. Estas ideas van cambiando, más en el plano ideológico que en la práctica cotidiana.

#### LAS BASES PARA EL NUEVO MODELO DE PATERNIDAD

¿Cómo aprende entonces el varón a ser padre? Algunos autores (Flaquer, 1999; Alberdi, 1999; Gracia y Musitu, 2000) mencionan que la familia es el espacio esencial en la reproducción social diaria, en donde la identidad masculina como la femenina tienen su referencia inmediata y permanente por lo tanto, el varón aprende a ser padre en la familia. Y en la relación con el padre es donde el varón tiene su primer contacto con la masculinidad y con la paternidad, lo que le permite una base significativa para elaborar su propia construcción de la masculinidad. Se ha mencionado (Daniels y Weingarten, 1998; Parke, 1996 y 2002; Alberdi, 1999; Marsiglio, Hutchinson y Cohan, 2000; Eggebeen y Knuester, 2001) que la convivencia con el padre permite a los varones elaborar su identidad masculina y después, su representación social de la paternidad.

Al estudiar la paternidad en estos tiempos de transformaciones constantes y profundas, conviene preguntarse ¿cuáles son las bases sobre las que construyeron su identidad masculina y su práctica de la paternidad?, ¿qué de lo que percibieron y aprendieron de sus padres?, ¿qué de esa enseñanza les sirve para enfrentar una realidad en constante cambio, en donde su papel como padre es cuestionado y se espera sea re-elaborado y re-definido? Este artículo pretende dar respuesta a estas interrogantes al analizar en retrospectiva lo que los varones, que actualmente tienen hijos no emancipados, percibieron de la masculinidad y paternidad de sus padres. En la base del trabajo está la

hipótesis de que esta percepción les ha servido como plataforma para construir su paternidad y para enfrentar diariamente una realidad social y cultural cambiante (Flaquer, 1999).

#### METODOLOGÍA PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Dado que el objetivo fue examinar el modelo de paternidad que los varones vieron y aprendieron de sus padres y analizar cómo les ha servido para ejercer su propia paternidad, se seleccionaron 18 varones que vivían con su esposa e hijos y/o hijas. El promedio de la edad de los varones fue de 46 años, con un ingreso familiar promedio de cinco salarios mínimos (el salario mínimo vigente durante la investigación fue de 430 euros al mes), nivel socioeconómico medio, con una edad promedio en la que fueron padres de 28 años. En cuanto a la escolaridad, nueve tenían estudios a nivel superior, dos estudios secundarios, dos con diplomatura y cinco con estudios primarios. Todos eran residentes de Sevilla Capital. Se escogieron familias nucleares porque, como lo mencionan Gracia y Musitu (2000), la familia nuclear sigue siendo la referencia de otras formas de unidades familiares y siempre se definen con referencia a ella.

Pensando que el aprendizaje de la paternidad es un proceso a lo largo de la vida del varón, se utilizaron métodos cualitativos que describen los procesos sociales, bajo el supuesto de que la realidad se construye socialmente y depende en gran medida de la vivencia de cada persona. Para este estudio se eligió como instrumento la entrevista en profundidad (Rivas, 1996).

Se contactó con varones que pertenecían a familias nucleares, se les informó sobre la investigación sobre la *paternidad* y se les invitó a participar. Si aceptaban, se concertaba una cita y se realizaba la entrevista. Se les pidió autorización para grabar la conversación y todos aceptaron. Con cada uno de los varones se realizó una sesión de entrevista de 45 a 60 minutos aproximadamente. Cabe señalar que los nombres de los entrevistados fueron cambiados para proteger su identidad.

A continuación se presenta el análisis de algunos contenidos de las conversaciones que se tuvieron con los varones entrevistados:

#### FORMA DE ACTUAR

En esta sección se presenta la descripción que los varones hacen de la forma de ser y de actuar de su padre. Se encontró que la mayoría de los padres fueron definidos como autoritarios, a la antigua, no se implicaban para nada en la educación, ni en la crianza de los hijos y mucho menos en el trabajo doméstico. Tal y como los define Fernández de Quero (2000) y Bonino (2000), padres que se sienten *amos* de sus hijos, que se sienten dueños y señores de su hogar, quienes ostentan un poder arbitrario, basado en su propia ley, quienes, con tal de conservar su poder, son capaces de destruir la autonomía de sus hijos e hijas.

... es un hombre, vamos, para mi criterio, de los antiguos, que su misión era trabajar, llevar dinero a la casa y ahí quedaba, ¿no? Mi madre era la que llevaba todo el tema de la administración de la casa, de la luz, todo, ¿no? La compra, todo, entonces mi padre... no se metía en nada de la educación nuestra...

(José Antonio, 48 años)

Mi Padre era una persona autoritaria, una persona muy autoritaria, y bueno que iba un poco a su aire, fue siempre una persona que proveyó para la casa, una persona en cuanto al trabajo y eso siempre fue una persona responsable, muy trabajador, trabajaba muchísimo, una persona un tanto antigua en el sentido, en el sentido este, porque a la vez su padre era militar, y entonces mi padre le heredo algo de eso, ¿no?

(José María, 49 años)

La expresión que muchos varones utilizan para describir a sus padres calificándolos como “de los antiguos” hace referencia a los cambios que el papel de padre ha tenido desde hace unas décadas, porque recordemos que anteriormente los padres tenían como única función la manutención de los hijos e hijas, no se esperaba que ellos se encargaran de su educación y crianza. Se insiste que estos cambios son más en el plano ideológico que en la práctica cotidiana.

Se menciona también que el padre era intransigente, que con él no había diálogo, que tenía libertades, era poco comunicativo, con carencias para mostrar sus sentimientos.

Bueno, cuando yo vivía con él, mi padre era muy autoritario, intransigente, con falta de diálogo, evidentemente lo que él había recibido de su padre como consecuencia de ello no pudo transmitir otra cosa, porque tanto sus principios, tanto de educación eh... como de... podemos decir de... de comunicación con su padre era muy limitada, un hombre que le había exigido de joven, pues mucho, por un trabajo fuerte que tenía del campo, de agricultura y evidentemente lo tuvieron casi trabajando desde muy pequeño, y la exigencia y dureza de su trabajo pues fue tremenda y como consecuencia de eso... ese autoritarismo, esa fuerza y exigencia y... y podíamos decir... de falta de comunicación y tal pues me la transmitió a mí, como consecuencia pues mi relación con él fue muy exigente, muy fuerte.

(Ignacio, 55 años)

Montesinos (2002) señala que los aspectos más significativos que definen los estereotipos masculinos son el ocultamiento de las emociones, del sufrimiento, la impotencia, el miedo y la debilidad, rasgos de la identidad que son reforzados por el entorno. Los padres admitían que debían enseñar a sus hijos a ser masculinos y según Valdés y Olavarría (1997) la masculinidad era y aún hoy es vista como una relación de poder, significa: un hombre

en el poder, un hombre *con* poder, un hombre *de* poder. La masculinidad es sinónimo de fortaleza, éxito, capacidad, confianza y control; bastantes adjetivos para ser mostrados en cada actitud y comportamiento.

#### RESPONSABILIDADES

En cuanto a las responsabilidades que los padres de los varones entrevistados tenían básicamente eran el de proveer y proteger. Aparece en el escenario cultural un estereotipo donde el carácter protector de los varones se expresa en la capacidad para defender la integridad de la mujer y en garantizar la integridad de la familia. La protección brindada por el varón incluía el de proveedor familiar, este rasgo alude a una función social asignada por el hecho de ser hombre.

Pues básicamente su responsabilidad era la de que no faltara la economía en el hogar, básicamente lo recuerdo yo de eso siempre en su trabajo y que todo estuviese bien en casa, pero labores domésticas no hacía nada.

(Jesús, 43 años)

Tanto los padres como el resto de la familia pensaban, y todavía se piensa, que los varones son buenos padres sólo si son buenos proveedores (Daniels y Weingarten, 1988).

Las responsabilidades que tenía eran las de trabajar y mantener a su familia. Trabajar... trabajar... trabajar, esa era su responsabilidad.

(Juan José, 45 años)

Se hace hincapié en que el padre fue muy trabajador, un buen proveedor, que se ocupaba de llevar el dinero a la casa, de que no les faltará nada a la familia. Olavarría (2000) menciona que generalmente el padre siente que la contribución económica que hace al hogar es reconocida por su mujer y sus hijos, y que gracias a este aporte la familia puede tener

un buen nivel de subsistencia. Para los varones su trabajo es una satisfacción; se sienten bien trabajando, porque ello les permite ser proveedores, ganar su dinero y satisfacer las necesidades de su familia.

#### RELACIONES CON LA ESPOSA

En el modelo patriarcal el ser hombre adquiere forma a partir de ejercer el poder sobre las mujeres en todos los espacios sociales, sus características son valoradas y, en muchos casos, ello supone la desvalorización social del ser mujer.

... Mi madre es todo lo contrario, ¿no? Mi madre muchas pérdidas que tiene con él, sus discusiones es por eso. Mi madre quiere ir a la boda, quiere ir al convite, claro y él no. Él no se quita nada de lo que no le gusta, para agrandar a alguien más. Es bueno, no es que sea malo, es su estilo de vida. Digamos, eso es lo que él vio en su padre. Es un machista de que... ¿yo por qué te tengo que dar? ¿De qué? ¿Por qué tengo que ir? ¿Por qué tú quieras ir?

(José Antonio, 48 años)

Bueno, hay una cosa que me dejó clavado desde hace mucho tiempo... me dejó y tengo aquí en el corazón. Que fue un día a hablarle muy mal a mi madre sin merecérselo, y eso no me gustó. Desde pequeño me dolió mucho, yo oía que le decía cosas... porque ella ha trabajado tanto como él, y sobre todo cuando está enferma y le obliga a hacer todavía las cosas.

(Juan José, 45 años)

Desde la perspectiva de género las relaciones dentro de las familias se ven como relaciones de poder asimétricas, en las que tanto las esposas como los hijos e hijas son las personas más propensas a ocupar las posiciones de subordinación. Es común que los

jefes de la familia impongan su autoridad a las mujeres, y hagan lo mismo con los hijos e hijas y, como en toda interacción de imposición, frecuentemente se presenta la violencia, ya sea física o psicológica (Torres, 2002).

... la mujer, el esquema que él tenía era la que debía cuidar los hijos, estar en la casa, hacer las labores propias del hogar y por supuesto guardarle una fidelidad impresionante al marido, mientras que el marido tenía libertad una vez que salía a la calle para hacer lo que quisiera, sin tenerle que dar cuenta a la esposa, y pues todo el mundo de su familia tenía que girar en torno a él ¿no? Mi madre tuvo embarazos siete a término, pero embarazos de mi madre diecinueve.

(Alfonso, 60 años)

Uno de los atributos principales de la masculinidad hegemónica, que tiene mayor importancia entre los varones, es el de ser jefes de hogar, atributo conferido por su carácter de proveedores. Los varones salen de su hogar a trabajar, van a ganar el dinero y lo aportan para suplir las necesidades de la familia, esto les permite imponer un orden dentro del hogar.

#### RELACIONES CON LOS HIJOS

La paternidad es un vínculo netamente social, engendrar a un ser no define la relación padre-hijo o padre-hija; este vínculo biológico debe ser transformado en paternidad a través del reconocimiento público de la relación. Los varones están dispuestos a reconocer como hijos a aquellos engendrados en una unión aceptada socialmente; no obstante, el varón tiene un amplio margen de movilidad para asumir o no esta relación filial. La convivencia es el elemento definitorio en el vínculo paterno, ya que el fuerte lazo que dicen tener algunos varones con sus hijos e hijas a veces se resquebraja cuando se separan de la madre o cuando se relacionan con una nueva pareja y forman otra familia (Fuller, 2000).

... porque yo incluso con los temas importantes no se los planteaba, por eso lo digo, porque mi madre sí lo sabía, pero mi padre no. Si se le preguntaba como le iba en el trabajo contestaba seco. No es la persona que profundice en un tema, ¿no? Claro, esa persona que tú ya... no vas a contarle unos problemas, ¿no? Porque tu madre al menos sabes lo que te va a decir. Ese amigo padre, no, no. Esa relación no la he tenido con mi padre.

(José Antonio, 48 años)

Se encuentra al padre tradicional o patriarca, proveedor de la familia, que no se siente competente para el cuidado de los hijos o las tareas domésticas, y que considera que expresar afecto le puede restar autoridad, que guarda distancia de los hijos y, si se acerca, lo hace sólo con sus hijos varones a partir del momento en que puede comunicarse verbalmente con ellos:

Mi relación con mi padre ha sido en general de tensión, tenemos formas distintas de pensar sobre las cosas... como te digo, cuando era chico siempre pedía que le ayudara con las cosas de la casa... instalaciones o lo que sea de la casa... pero luego no me dejaba ayudar... mi trabajo era aguantar los tornillos, sostenerle tal cosa, pero ponerle un tornillo no me dejaba, eso me fastidiaba... y luego de mayor pues... si yo quería tal cosa... él quería lo contrario o viceversa.

(Francisco Javier, 37 años)

La autoridad, que reviste la figura paterna, genera de por sí conflictos en la relación con los hijos, pues en ella recae la responsabilidad de ejercer los castigos, mediante los cuales el padre intenta enseñar los límites que la sociedad y cultura imponen.

Me acuerdo que una vez que tenía 15 ó 16 años... y me acuerdo que había

quedado un día de Navidad con los amigos, y cuando se lo comente me dijo que si yo era “tonto”, que yo “tenía obligaciones”. Pero él sí se supo ir a ver una pelea de gallos y yo me estuve todo el día trabajando en el campo... el día de Navidad. Eso sí marca, porque después del colegio nunca podía jugar. Quiero referirme que muchas veces él me quitaba del colegio para irle a ayudar en el campo. Pero incluso cuando estaba en el colegio, después de la clase iba a ayudarlo. Y a mí me gustaba mucho el deporte... no podía ir a disfrutar del deporte.

(Juan José, 45 años)

## NECESIDADES

Generalmente no se han investigado y reportado las necesidades que tenían estos varones, descritos como autoritarios, patriarcales, violentos, insensibles, etc. Es curioso que, aún con la distancia, a los hijos les cuesta trabajo mencionar qué necesidades tuvieron sus padres.

¿Necesidades de mi padre? no sé..., nunca he pensado en ello.

(Enrique, 39 años)

Otros mencionan necesidades de diversa índole, entre las que encontramos: Disfrutar más de la vida, no tener tantas responsabilidades y trabajo desde su juventud:

... Con el tiempo me he dado cuenta que desde pequeñito... bueno... pues tuvo que asumir responsabilidades... de afrontar la vida y de echar pa' delante con el trabajo, él perdió a sus padres también joven, la época que le sucedió eso era una época con bastantes carencias socialmente aquí en este país, estamos hablando de los años 40's... que era la posguerra en este país, luego estamos hablando de los años 40 al 45, se casó en el cincuenta y tantos y eso pues...

sin ninguna duda lo marcó, y entonces pues... siempre ha sido un poco reservado y serio, no ha compartido mucho sus preocupaciones, eso ha sido su norma en general. Ah... sus necesidades, pues yo he visto sus necesidades... hubiesen sido pues más aproximación a la niñez a la etapa de disfrutar de la juventud sin muchas responsabilidades, darse cuenta que no todo es trabajo y responsabilidad.

(Jesús, 43 años)

De compañía y relación con los hijos, lo cual parece que no se supo ganar. Recordemos que una de las características asociadas a la masculinidad es el control de sentimientos, no convivir “demasiado” con lo hijos para no perder la autoridad.

Seguro que alguna necesidad tendría... porque todos tenemos necesidades... pero yo no sabría decirte cuales serían las de mi padre; yo sé en cuanto a su relación conmigo, con todos nosotros, muchas veces se quejaba de que nunca queríamos hacer nada con él, ¿no?... ¿quiere acompañarme a tal sitio?... ¿quiere ayudarme con este trabajito de la casa? y realmente nadie quería; y yo sé que parte de la razón era porque no quería hacer nada con nosotros; él no jugaba con nosotros a la pelota, no salía con nosotros para dar un paseo, ¿entiendes?... entonces claro, no teníamos una relación de cercanía con él... ah... yo que él... a él... él sentía esa falta de cercanía, pero él no supo conseguirlo, poniendo de su parte.

(Francisco Javier, 37 años)

De ayuda en el campo. Reher (1996) menciona que los padres agricultores deseaban tener más hijos porque esto permitía mayor mano de obra para el trabajo, y en consecuencia más producción e ingresos económicos.

Yo lo que le vi es la necesidad de que le ayudara..., no le veo otra necesidad... solamente la de la ayuda... la ayuda. El tenía mucho trabajo, porque nosotros no éramos niños de calle, ni de pequeños salíamos... solamente era trabajar, trabajar, él nos mandaba... no vi otra necesidad.

(Juan José, 45 años)

En cuanto a las necesidades económicas, recordemos la situación económica en la España de esa época. Castelló (2004) menciona que de 1945 a 1951 la situación económica en España tuvo un retroceso en la producción y un descenso del nivel de vida, una parte importante de la población estaba en condiciones de auténtica miseria, debido a las políticas de la autarquía y al estatalismo, lo que propició la imposición del racionamiento de los alimentos básicos a partir de 1939. Ese autor señala que en 1952 se suprimió el racionamiento de alimentos y paulatinamente se eliminó las principales medidas autárquicas: liberación del comercio interior, apertura comercial exterior y fin del racionamiento. Socialmente estos años fueron contradictorios, por un lado, se adoptaron medidas que beneficiaron a los trabajadores, como la introducción de seguros sociales o la estabilidad en el empleo; y por otro, el régimen continuó reprimiendo cualquier reivindicación y negando las libertades sindicales, de igual forma que se negaban las libertades políticas.

Por otro lado, un varón menciona que la necesidad de su padre fue que su esposa no trabajara fuera del hogar:

... y en su entorno inmediato en ninguna familia trabajaba la mujer. Entonces el que mi Madre trabajara pues para él era una verdadera cosa, pero mi madre se mantuvo muy fuerte en su postura y desde ese punto de vista le ha costado mucho trabajo pero a mí me parece admirable, y ella dijo que no, que no dejaba su trabajo, que ella se casaba pero no dejaba su trabajo y no dejó su trabajo

hasta jubilarse y eso a mi padre le costo mucho trabajo.

(Miguel Ángel, 44 años)

Generalmente, en los hogares con una situación socioeconómica media, los conflictos de pareja surgen por cuestiones vinculadas con la búsqueda de mayor autonomía por parte de las esposas, la exigencia de sus cónyuges acerca del cuidado de los hijos y la administración del presupuesto familiar. Este tipo de conflictos se genera a partir de la inserción de la mujer en el ámbito laboral público, ya que incursiona en un ámbito hasta antes negado para ella, y descuida lo que era su único deber: el ámbito de lo doméstico y la crianza.

En estos hogares se ha asumido que al esposo le toca el papel de agente productor y proveedor económico, dar seguridad y protección a su familia, mientras que a la esposa le corresponden las tareas del cuidado y mantenimiento del hogar y la maternidad, dar ternura, tener paciencia y mostrar comprensión a su familia (Olavarría, 2000).

Las modificaciones que se han presentado en las relaciones de trabajo cuestionan el papel de proveedor y autoridad del varón dentro de la familia, y han generado cambios en las relaciones de poder entre hombres y mujeres. Estos cambios se acentúan porque las mujeres que ya han entrado al ámbito extradoméstico, rara vez regresan al trabajo doméstico y porque las mujeres jóvenes comienzan a condicionar su relación de pareja a su actividad laboral y profesional.

## CONCLUSIONES

Es importante notar que cada nuevo padre es el hijo y el nieto de los padres llamados "carentes" porque han vivido como hijos faltos de disciplina, afecto, ternura, amor, apoyo y sostén de la figura paterna (Hurstel, 1997). Esta carencia ha sido física y emocional. Algunos de los varones entrevistados mencionan que su padre no supo llevar su paternidad de otra forma porque eso era lo que había recibido de su propio padre: "... digamos, no tenía



una preparación para ser de otra manera. Tal como lo criaron, él crió a sus hijos... hoy se arrepiente seguramente” (Juan José, 45 años). Entonces nos enfrentamos al hecho de que los padres actuales aprendieron una identidad, papel, habilidades y comportamientos que no les permite llevar a cabo su paternidad (Doherty, Kouneski y Erickson, 1998), pues han aprendido un modo de ser padre que en las últimas décadas ha sido cuestionado social y culturalmente, se enfrentan así a una paternidad que demanda más democracia, más contacto, más ternura, más respeto, más comunicación, más relación con los hijos, incluso a veces se menciona una paternidad que tiene como bandera ser amigo de los hijos (aunque Flaquer en 1999 señala que los hijos lo que necesitan son padres que los eduquen y formen, no pares).

Hombres y mujeres, por tanto, han sido formados en un modelo de familia, generalmente nuclear y patriarcal, que ha sido sustentado por las diversas instituciones políticas y sociales, basado en una clara división sexual del trabajo entre el hombre y la mujer, en la separación tajante entre lo público y lo privado (Olavarría, 2000). Desde allí el futuro del padre ya está señalado: formar una familia, establecer relaciones de afecto y autoridad con ella, a fin de protegerla y aportarle los recursos que necesite en un espacio definido, su hogar; en tanto que a la mujer le corresponde la crianza, ordenar el hogar, apoyar y colaborar con el esposo. Estos mismos hombres y mujeres, ahora también se enfrentan a constantes transformaciones de la dinámica familiar, lo que provoca una serie de conflictos, tensiones e interrogantes, ya que en cada familia se combinan diferentes modelos que en el proceso de ajuste desestabilizan las relaciones familiares.

En un estudio previo (Torres, 2002) se ha señalado que según el modelo de la masculinidad patriarcal, que en su mayoría aprendieron los padres actuales, se enseña que los hombres son del trabajo; porque el trabajo significa para el varón autoridad, poder y prestigio. Entonces, cuando su esposa ingresa al trabajo extradoméstico se le presentan varias contradicciones, ahora esa autoridad,

prestigio y poder es compartido con ella, ahora ambos tendrán que tomar decisiones, y al mismo tiempo él realizará labores domésticas que asumía (o todavía asume) como femeninas, labores poco valoradas. También se enfrenta a los constantes cuestionamientos de las instituciones sociales, que vigilan el cumplimiento del modelo patriarcal, a veces comenzando con la propia familia de origen.

Según Montesinos (2002), el cambio cultural es el que facilita revitalizar el perfil de la paternidad, que tiene que ser congruente con las nuevas caras de la masculinidad que están surgiendo. En la actualidad la masculinidad se enfrenta a una crisis, que parte de la resignificación simbólica de los estereotipos femenino y masculino. Pero es en este momento cuando se presenta la oportunidad para promover una transformación en la masculinidad que beneficie a todos, siendo la propia actividad reflexiva de los varones la que permitirá que este proceso de cambio sea lento o rápido.

El mismo autor señala que en este momento la identidad masculina, y por ende la paternidad, se sustenta en dos modelos de ser padre: uno, basado en los rasgos tradicionales y, otro que va floreciendo y que concibe una paternidad fundada en el respeto y el afecto. El problema es que se tienen introyectados los dos esquemas: uno donde ser hombre se basa en la devaluación de los otros, en la subordinación de los otros ante su autoridad y otro en el que ser hombre se basa en nociones de igualdad, de paridad, de respeto. Se debe tener en cuenta que cambiar de la paternidad tradicional a una moderna significa transformar la estructura cognitiva que define a los varones como personas que, por *naturaleza*, tienen el poder. Se debe decir que los varones no tienen a la mano un modelo de paternidad que les ofrezca una alternativa a la práctica autoritaria, un modelo que no se base en el compromiso y obligación de la procreación, sino que se proyecte, se disfrute, donde se goce la relación y formación de los hijos junto con la pareja.

Al igual que Montesinos, consideramos que para lograr estos cambios es necesario modificar la identidad masculina, y que no se modifica tan sólo con un “acto de fe” en el

que los varones reconozcan la igualdad de las mujeres, acepten sus proyectos de vida, respeten y convivan con los hijos e hijas, sino con una transformación en sus actitudes y conductas, comenzando desde su presencia en el ámbito familiar, en la colaboración en las tareas del hogar y en la crianza de hijos e hijas, en su compromiso integral con la pareja. La transformación no es sólo ideológica, sino práctica.

No se puede negar que, con respecto a las generaciones anteriores, ha habido un cambio en los varones en la realización de las labores domésticas y en el ejercicio de su paternidad, sin embargo su participación todavía dista mucho del número de actividades y del tiempo que las mujeres invierten en estas actividades (Doherty, Kouneski y Erickson, 1998; Bonino, 2001).

Para finalizar este trabajo, hemos considerado oportuno comentar algunas de sus características. En primer lugar, nos parece necesario justificar el número de varones entrevistados. Por un lado fue difícil que los varones accedieran a ser entrevistados, ya sea por su jornada de trabajo, por falta de tiempo, o bien porque todavía consideran que la crianza es sólo actividad materna y ellos no tienen nada que decir al respecto. Por otro lado, la intención del estudio fue elaborar una historia colectiva, descubriendo lo más significativo de las opiniones de los entrevistados, cuáles eran sus significados, cuáles sus interpretaciones; es decir, se buscó obtener que los entrevistados transmitieran la interpretación de sus vivencias sociales con la paternidad de sus padres, lo relevante fue formular una historia con los diferentes aspectos que iban mencionando los varones, hasta llegar a un criterio de saturación, es decir cuando las historias se comienzan a repetir, no siendo tan relevante el número de entrevistas, sino sus contenidos.

También es importante señalar que cuando se estudia la dinámica familiar a menudo se entrevista sólo a uno de los miembros de la familia, por razones prácticas más que teóricas; de esta forma, si bien la información es válida, sólo corresponde a un enfoque de la realidad, aunque como señala Wainerman (2000) se necesitan tres

condiciones para que la información se dé de manera adecuada: que la persona conozca los datos, que recuerde la información y que la informe de manera veraz, se piensa que en este estudio se han cumplido estas condiciones.

Finalmente, se considera que el estudio de la paternidad vinculado a la masculinidad es un campo que se ha trabajado en Norteamérica y América Latina, sin embargo en España existe gran carencia de informes sobre este tema con población española realizados desde la Psicología<sup>2</sup>, en algunos trabajos de investigación (Menéndez, 1999) se encuentran comparaciones en las actividades de crianza de la madre y del padre, pero difícilmente encontramos datos provenientes del varón acerca de su paternidad, y menos aún de su vivencia como hijo con la paternidad de su padre. Este estudio aporta información acerca de la paternidad vivida, relatada por varones españoles, lo que consideramos es una contribución apreciable.

#### REFERENCIAS

- Alberdi, I. (1999). *La nueva familia española*. Madrid: Taurus.
- Bonino, L. (2000). "Las nuevas paternidades". En: *Familias: diversidad de modelos y roles*. Madrid: UNAF. En red: [www.eleusis.net/nueva\\_maculinidad/pdfs/bonino\\_cast.pdf](http://www.eleusis.net/nueva_maculinidad/pdfs/bonino_cast.pdf)
- Bonino, L. (2001). "Los varones hacia la paridad en lo doméstico —discursos sociales y prácticas masculinas—". En: C. Sánchez-Palencia y J. Hidalgo (Eds.), *Masculino plural: construcciones de la masculinidad*. España: Universidad de Lleida. En red: [www.eleusis.net/nueva\\_maculinidad/pdfs/bonino\\_cast.pdf](http://www.eleusis.net/nueva_maculinidad/pdfs/bonino_cast.pdf)

<sup>2</sup> Cabe señalar que los datos disponibles sobre paternidad provienen de informes y encuestas realizadas desde la Sociología, Antropología e Historia.

- Castelló, J. E. (2004). *España: siglo XX, 1939-1978*. Biblioteca Básica de Historia. Madrid: Anaya.
- Cordes, P. (2003). *El eclipse del padre*. Madrid: Palabra.
- Daniels, P. and Weingarten, K. (1988). "The fatherhood click. The timing of parenthood in men's lives". In: Bronstein, P. and Pape Cowan, C. (Eds.). *Fatherhood Today* (pp. 36-52) New York: A Wiley-Interscience Publication John Wiley & Sons.
- Doherty, W.; Kouneski, E. and Erickson, W. "Responsible Fathering: An overview and a conceptual framework". *Journal of Marriage and the family*. Vol. 60, nro. 2, año 1998, pp. 277-292.
- Eggebeen, D. and Knuester, C. "Does fatherhood matter for men?". *Journal of Marriage and the Family*. Vol. 63, nro. 2, año 2000, pp. 381-393.
- Fernández de Quero, J. (2000). *Hombres sin temor al cambio*. Salamanca: Amarú.
- Flaquer, L. (1999). *La estrella menguante del Padre*. Barcelona: Ariel.
- Fuller, N. (2000). (Ed.). *Paternidades en América Latina*. Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.
- Gracia, E. y Musitu, G. (2000). *Psicología Social de la familia*. Barcelona: Paidós.
- Gimeno, A. (1999). *La familia: desafío de la diversidad*. Barcelona: Ariel.
- Gutmann, M. "Machos que no tienen ni madre: la paternidad y la masculinidad en la Ciudad de México". *La Ventana: Revista de Estudios de Género*, nro. 7, 1997, pp. 120-165.
- Hurstel, F. (1997). "De los padres ausentes a los nuevos padres. Contribución a la historia de una transmisión genealógica colectiva". En: S. Tubert (Ed.). *Figuras del padre*. (pp. 295-309). Madrid: Cátedra, Universidad de Valencia e Instituto de la Mujer.
- Iglesias de Ussel, J. (1998). *La familia y el cambio político en España*. Madrid: Tecnos.
- Marsiglio, W.; Hutchinson, S. and Cohan, M. "Envisioning Fatherhood: A social psychological perspective on young men without kids". *Family Relations*, Vol. 49, nro. 2, 2000, pp. 133-142.
- Menéndez, S. (1999). "La implicación del padre en la crianza y el cuidado de sus hijos e hijas". Tesis Doctoral. Facultad de Psicología, Universidad de Sevilla.
- Montesinos, R. (2002). *Las rutas de la masculinidad. Ensayos sobre el cambio cultural y el mundo moderno*. Barcelona: Gedisa.
- Olavarría, J. (2000). "Ser padre en Santiago de Chile". Red de Masculinidad, Santiago de Chile. En red: <http://206.48.86.4/Seminario/pruebas/artolavar.htm>
- Parke, R. (1996). *Fatherhood*. Harvard: Harvard University Press.
- \_\_\_\_\_. (2002). Fathers and Families. In: M. Bronstein (Ed.) *Handbook of Parenting 3: Being and Becoming a Parent* (pp. 27-73). New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates.
- Ramos, M. A. (2001). "La paternidad y el mundo de los afectos". *Revista FEM*, vol. 25, nro. 219, 2002.
- Reher, D. (1996). *La familia en España, pasado y presente*. Madrid: Alianza.
- Rivas, M. (1996). La entrevista a profundidad: un abordaje en el campo de la sexualidad. En: I. Szasz y S. Lerner (Eds.). *Para comprender la subjetividad*.

*Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad* (pp. 199-223). México: El Colegio de México.

Torres, L. (2002). "Ejercicio de la paternidad en la crianza de hijos e hijas". *Tesis* Doctoral. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México.

Valdés, T. y Olavarría, J. (1997) (Eds.) *Masculinidad/es. Poder y crisis*. Santiago de Chile: Editorial Isis y FLACSO, Chile.

Vendrell, J. (2001). "La masculinidad en cuestión. Reflexiones desde la antropología". *Ponencia* presentada en

el Primer Foro Interdisciplinario sobre Identidad y Estudios de Género en la Escuela Nacional de Antropología e Historia. 22 de mayo. México, DF.

Wainerman, C. "División del trabajo en familias de dos proveedores. Relato desde ambos géneros y dos generaciones". *Revista Estudios Demográficos y Urbanos* 43, México: El Colegio de México, vol. 15, nro. 1, 2000, pp.149-184.

Laura Evelia Torres Velázquez  
lauratv@servidor.unam.mx